



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/007203-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Ana María Agudiez Calvo, D. José Luis Aceves Galindo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a aumento de plantilla en el Centro de Salud de El Espinar (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 343, de 30 de noviembre de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006618, PE/006619, PE/006677, PE/006695, PE/006750, PE/006751, PE/006839, PE/006865, PE/006866, PE/006874, PE/006875, PE/006879, PE/006885, PE/006912, PE/006913, PE/006918, PE/006924 a PE/006927, PE/006929 a PE/006932, PE/006934 a PE/006950, PE/006960, PE/006964 a PE/006983, PE/006985, PE/006989, PE/006992, PE/007022, PE/007025 a PE/007031, PE/007036, PE/007038, PE/007042, PE/007043, PE/007045, PE/007046, PE/007050, PE/007052, PE/007053, PE/007055, PE/007058, PE/007061, PE/007066, PE/007068, PE/007069, PE/007072, PE/007074, PE/007081, PE/007082, PE/007084, PE/007086, PE/007087, PE/007090, PE/007092, PE/007098, PE/007102, PE/007103, PE/007108 a PE/007113, PE/007120, PE/007134, PE/007137 a PE/007139, PE/007142, PE/007148, PE/007152, PE/007155, PE/007158, PE/007160 a PE/007162, PE/007170 a PE/007176, PE/007179, PE/007180, PE/007184, PE/007188, PE/007199, PE/007200, PE/007203, PE/007226, PE/007227, PE/007229 a PE/007235, PE/007237 a PE/007240, PE/007243, PE/007246, PE/007251, PE/007254, PE/007255, PE/007259, PE/007268, PE/007273, PE/007278 a PE/007280, PE/007282, PE/007285, PE/007287, PE/007288, PE/007290 a PE/007292, PE/007321 a PE/007347, PE/007349, PE/007363 a PE/007365, PE/007368, PE/007370, PE/007373, PE/007386, PE/007393, PE/007399 a PE/007403, PE/007429, PE/007430 y PE/007473, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de enero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0907203, formulada por Dña. Ana M.<sup>a</sup> Agudiez Calvo, D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al Centro de Salud de El Espinar.

A partir del 1 de enero de 2018 se incrementará en uno los puestos de enfermería del Punto de Atención Continuada de El Espinar todos los viernes, sábados, domingos, festivos y pre festivos. Durante el mes de diciembre de 2017, se incrementará en un puesto de enfermería los festivos y pre festivos del mes, conforme a la petición que realice el Equipo de Atención Primaria.



Esta decisión, se ha tomado recientemente en base a criterios organizativos y asistenciales por la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia, que tiene encomendada entre sus funciones la organización de la actividad asistencial de los servicios sanitarios de los Equipos de Atención Primaria.

La Zona Básica de El Espinar tenía asignadas 2 enfermeras de área, una en exclusiva y otra compartida con la Zona Básica de Salud de Villacastín. Desde noviembre de 2017, tras la reorganización del personal de Enfermería de área, esta dotación se ha reforzado disponiendo de cuatro plazas de enfermería de área, una en exclusiva y 3 compartidas con la Zona Básica de Salud de Villacastín.

Valladolid, 11 de diciembre de 2017.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.